



DIRECTORA HONORARIA

La Serenísimá Sra. D.^a María de la Paz de Borbón de Baviera

INFANTA DE ESPAÑA

Núm. 45

Salamanca, Marzo de 1918

Año V

ROMANCE PRIMERO



DORMÍA la tarde, perezosa y caliente, y en el vasto aposento los recios postigos entornados atenuaban la luz.

Una vocecilla brotaba del silencio, clara y dulce, como hilo de manso regajal, leyendo las proezas cristianas de los mártires atormentados por su Dios y por su fe. Los más fieros relatos de la crueldad humana pasaron en trágico desfile al través de la cándida lectura, juntos con los más resplandecientes ejemplos de fortaleza y santidad: hasta que el suave acento cantarín fué tiñéndose de profunda inquietud.

Entonces dos cabezas infantiles y hermosas se alzaron sobre el *Flos Sanctorum* abierto encima de labrada mesa: quedó rota la relación ferviente y una grave y señoril figura de mujer se dibujó de pronto en la penumbra.

—¡Rodrigo... Teresa! llamó celosa la dama, avizorando el fondo del salón.

—¿Qué manda vuesamercé? respondieron a una los dos niños.

—¡Ah! murmuró ella descubriéndoles en la semioscuridad—temí que andoviéseis al huerto con esta calor.

—No, señora madre—pronunció con blandura Teresa, hojeando otra vez el libro mientras su hermano clavó los ojos soñadores en una pavesina que decoraba el muro.

Doña Beatriz, sonriendo a sus hijos, atravesó la estancia para desplegar un poco las puertas del balcón.

Un haz espléndido de luz bañó el dulcísimo semblante de la castellana, y su monjil, negro y casto, sin aderezos ni perfumes, destacóse ceñido por la viva llama del sol.

Desanduvo la dama los pasos con ténue languidez. Su interesante belleza daba señales de enfermiza juventud, y toda su persona trascendía a virtudes humildes, a sacrificios y ternuras maternas.

Luego de enviar a los niños otra blanda sonrisa desapareció bajo un rico arambel de aceituni.

Quedáronse la lectora y el oyente mudos un instante, como suggestionados por la solícita aparición. Después juntaron las miradas y los acentos en recatado palique, con el aire misterioso de quienes traman algún lance fuerte y secreto. Al fin se pusieron de pie y cambiaron casi al oído algunas palabras que debían encerrar suma trascendencia...

Entra la luz ahora hasta los dos hermanos con más holgura que antes, y aparece muy donoso el porte de la niña, que contará sus nueve primaveras. Es arrogante, blanca y alegre; tiene los ojos arrobados y negros, encarnadas las mejillas, la guedeja rizada y oscura, los labios gruesos y rojos, la expresión a un tiempo resuelta y apacible. El niño, poco mayor que su gentil hermana, es también agraciado y robusto.

Viste ella adamascado y pomposo falldellín, y fresca basquiña de Ruan; luce en las orejitas arracadas de oro, en los rizos un favor sonrosado, y pendiente del cuello un alcorcí. Lleva el mancebillo jubón de terciopelo atacado con agujetas, gola blanca y calzón corto.

—¿Vamos? dice Teresa resoluta, encendido el semblante y la voz conmovida.—Agora están adormizados todos en la casa.

Rodrigo consiente algo confuso y ella le induce alentadora.

No hayas miedo; tray la mano...

Huyen con furtivo paso de avecillas, corredores adelante, evitando con habilidad que los descubran. En retirado aposento revuelve Teresa los almizclados arcaces para decorar el pecho de Rodrigo con un escapulario devoto, hurtado a cierto paletoque. Aún logran

adquirir una prudente ración de pan y miel, y salen al huerto, hazñosos y felices.

El sol, sin ocaso entonces en el imperio de Castilla, caldea la tierra madre, bruñe los caminos, enciende los horizontes, anchos y abiertos al valor, a la aventura, al ímpetu de los héroes, a los quijotes de la espada y de la Cruz. Arden las brisas, los pájaros ayeán, y las plantas nacientes se abaten mustias entre los rodrigones. Sólo el cantueso y el mirto lucen su perenne verdor en el abrasado vergel. Un bancal de alheñas despide en torno penetrantes aromas.

Sin cuidarse del calor, los dos aventureros salvan el jardín, cruzan una lonja de prado, y alcanzan al extremo de la finca un servicial postigo.

Al abrirle se queja una alguaza enmohecida, y ambos caminantes detienen el paso con emoción temerosa.

—¿Tú sabes del rumbo nuestro? pregunta el muchacho un poco indeciso.

—A naciente, por la misma ruta del sol—dice la niña con iluminado gesto. Luego reflexiona:

Haberá que salir al campo por la Puerta del Adaja y se determinar en la puente hacia las adefueras.

—¿Por el valle de Amblés?

—Eso...

Atraviesan las calles sin apenas mirarlas, pensando que así nadie les conoce. Y la fuga de aquellos pies menudos levanta un curioso rumor de celosías en la siesta profunda de la ciudad. Alguna voz ha dicho con asombro:

¡Los hijos del «Toledano!»

Ellos se apresuran hasta deslizarse fuera de la muralla, y sólo entonces vuelven atrás los ojos para medir, con cierto orgullo, el conquistado terreno: allí queda el murado recinto con sus adarves erizados de torres, bravo y hermoso como un símbolo de la pujanza española.

La magnificencia del espectáculo parece que impulsa a los peregrinos con mayores prisas en la escarpa de los senderos. Corren los dos hermanos buscando el puente, no muy ciertos del rumbo que persiguen.

La nava y la dehesa tienden su dorada llanura en el paisaje y todos los caminos declinan hacia el Adaja, en cuya linde, sauces y fresnos, batanes y molinos ponen una línea de sombra placentera.

Cunde el río menesteroso, en pleno estiaje, y los viajeros se paran en el puente a escuchar el débil murmullo de las ondas.

—¡Señor, dadme agua!—prorrumpe la niña con extraña vehemencia.

—¿Tienes sed?—la pregunta su hermano.

Ella vuelve los ojos al cielo y repite con exaltación:

—¡Señor, dadme agua!

Rodrigo sonríe: está acostumbrado a sorprender los deliquios fervorosos de la hermanita, que le pide agua a Dios con misteriosas intenciones: agua espiritual, sin duda, fuente de consuelos y luces.

Pero el muchacho siente la boca seca, padece sed humana, y murmura señalando al río:

—Yo quería de estotra.

—¿Ya estás penando tan aína?—le reprocha Teresa. Es menester luchar, y así habremos la gloria siempre, siempre...

La palabra «siempre» cobra en estos labios infantiles una expresión de perdurable felicidad que subyuga al sediento. Viéndole resignado a sufrir, la niña le fortalece cariñosa:

—¡Que no te caya nengún mal pensamentillo!

Y siguen caminando, ella delante, audaz y alegre, pidiéndole al sol noticias de la divina quimera que ha fraguado esta singular aventura. Aquí pisan las algarrobas, allí la jara, más allá gustan el cobijo del saucedal entre los mimbres ribereños. Si el hermano suspira, la hermana vuelve el rostro y sonríe:

—Habremos gloria para siempre, para siempre... ¡veráslo, veráslo!...

Palidece la tarde, se recoge en los cielos la luz, y los niños huyen y tornan por la lindera del Adaja, sin acertar con una ruta que les lleve al soñado triunfo.

Sentados ahora en las gradas de un humilladero, sufren hambre y fatiga. Pero Teresa quiere resistir valiente aquel primer quebranto de sus bríos.

—¡Si llegase una algara de soldados a nos facer prisioneros!—pronuncia heróica.

Y se levanta creyendo percibir un trote de caballos en el vecino carrascal, mientras Rodrigo se aturde pesaroso y considera que, en esta misma hora, su madre les andará buscando con enflaquecido corazón.

Un caballo aparece entre las bardagueras, y el hidalgo que le

monta se dirige hacia el humilladero así que descubre, con harta inquietud, la presencia de sus sobrinos.

Don Rodrigo Alvarez de Cepeda descabalgaba absorto y pregunta: —¿Quién os trayó aqui desta guisa?

Baja Rodrigo la frente muy turbado y su hermana responde con voz firme:

—Andamos para tierra de moros a que nos descabecen, tal que a los mártires de Dios.

Toma el hidalgo la guarda de los niños haciéndose mil cruces, y los devuelve a la ciudad a tiempo que la sombra desciende a la llanura desde la sierra y los alcores...

Avila de los Santos y de los caballeros, iluminada por los últimos resplandores del sol, fuerte y altiva como un enorme castillo feudal, parece sonreír a la andariega niña en este primer romance de sus gloriosas aventuras.

Y volviendo humilde a sus abandonados lares, ya obedece los designios de Dios la predestinada criatura que ha de ser el más rico blasón cristiano de la mujer española, la santa a quien un día ha de decir el divino zagal:

«Yo me llamo Jesús de Teresa...»

Concha ESPINA.





La Madre de Judas

Por la escabrosa y desigual garganta
que lleva del Calvario hacia la cumbre,
ruido de asombro popular levanta
bulliciosa y compacta muchedumbre.

Rauda la golondrina
despavorida los espacios hiende;
la tarde ya declina;
de un infame madero Cristo pende.

El cielo es un espejo
bañado por el último reflejo
crepuscular y el monte
es un copón enorme de oro viejo.

Teñida en sangre, al ras del horizonte,
fatídica y serena
destácase la luna
como una inmensa y colosal patena.

Es un ara la cruz que al cielo mira,
el orbe un arpa que temblando llora,
y Cristo que ya expira,
la víctima, del mundo redentora.

Anochece... del Gólgota sombrío
bajando van por las quebradas peñas
el populacho vil de sangre harto,
y el teólogo judío,
con sus picantes ojos de lagarto

y el hipócrita y vano fariseo
y la guardia romana
y el escriba, terciándose el manteo.

La Virgen dolorosa desfallece
y su rostro reclina sobre el hombro
de un joven que parece
el capullo de un lirio que se mece
a impulsos del dolor y del asombro.

María Magdalena,
triste y desconsolada,
con desgarrante pena,
llora al pie de la Cruz arrodillada.

Los pájaros, del huerto entre las frondas,
en las horas solemnes del misterio,
lanzan sus quejas hondas
a manera de fúnebre salterio.

II

De la noche elegiaca
lento cae el rocío
y una lúgubre sombra se destaca
junto a la piedra del sepulcro frío.

Por la escueta pendiente
del Gólgota María
baja pausadamente;
baja pausadamente
con los ojos cerrados
y en el hombro del joven que la guía,
los brazos apoyados.

Silenciosos caminan por el valle
que va a Jerusalem; un aura viene
saturada de lágrimas y lloros
y al llegar a una calle
de viejos sicomoros
el guía se detiene.

¡Madre! exclama con voz entrecortada
fijando la mirada

en la curva siniestra del camino:
 «aquí yace postrada
 una infeliz mujer». Con el divino
 acento de su voz consoladora,
 la Virgen le pregunta:
 «hermana, ¿por qué llora?»
 Pálido el rostro de dolor cubierto
 y en lágrimas bañado,
 responde la mujer; ¡mi hijo es muerto
 y está sin enterrar, «¡se ha suicidado!»

—Entonces ..

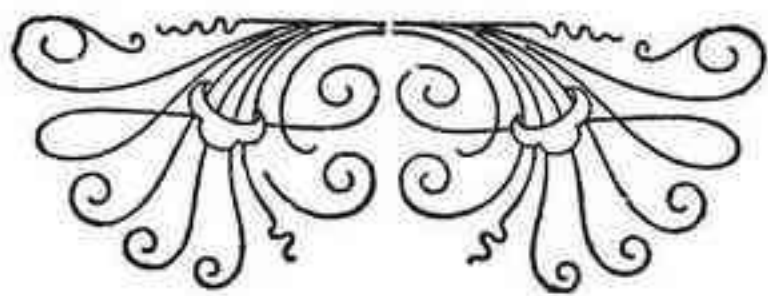
—No prosigas,
 que atormentan mi alma horribles dudas,
 ten de mí compasión, no me maldigas,
 ¡soy la madre de Judas!

—

Levanta y sígueme, dijo María
 con ojos de piedad mirando al cielo;
 ¡ven, ven, hermana mía!

.....
 y al levantar a la mujer del suelo,
 ya en el oriente alboreaba el día.

Pedro GOBERNADO.





Exposición mística del Cantar de los Cantares

(CONTINUACIÓN)

Trato familiar y místico desposorio de Dios con las almas

EL inmenso amor que nos tuvo el Verbo divino le hizo contraer con nosotros toda suerte de relaciones amistosas, hasta las más íntimas y cordiales que pudieran imaginarse. Y así es como, no contento con ser Redentor, Pastor, Médico, Señor, Padre, Hermano, Amigo, etc., quiso ser nada menos que verdadero *Esposo* de las almas (1); y este es el título de que más se precia, por ser el que indica un amor más tierno y entrañable (2).—No se podrían hallar otros nombres que así expresaran tan al vivo esa intimidad que con nosotros quiso establecer, dice San Bernardo (*Serm. 7 in Cant., n. 2*), como los de *esposo y esposa*, entre quienes todo es común: los bienes, la mesa, la morada, el lecho. Quiso ser hasta una misma carne y sangre con nosotros, tomando nuestra naturaleza para hacernos participar de la suya, y dándonos luego a comer su mismo cuerpo y a beber su sangre preciosísima, para que así tengamos vida eterna y cada vez en más abundancia, participando más y más del mismo Divino Espíritu, cuya plenitud en Él reside para comunicar a los demás sin limitación (*Jn. 1, 16; 3, 34; 6, 55; 10, 10*): ya que cuantos a Él se adhieren, vienen a ser un espíritu con Él (*1 Cor., 5, 17*).

Así el Salmista nos los presenta (*Ps. 18, 6*) como un gigante que

(1) «Quando vult timeri dominum; quando vult honorari, patrem; quando amari, sponsum se nominat Dominus». S. Gregorio M., *Prol. in Cant.*

(2) Cfr. Ricardo de S. Víctor, *Explic. in Cant., Pról.*; S. Bernardo, *in Cant. Serm. 83.*

baja del cielo, para luego subir a lo más alto de él, pero procediendo como *Esposo*, y tratando de encender en todos los corazones—sin exceptuar ninguno—el fuego de su santo amor (*ib.* 7; *Luc.* 12, 49). Por Oseas (2, 19-20) promete desposarnos consigo en la fe y en la justicia, y en el juicio y en la misericordia...: cosa que se verifica en el bautismo para ir luego ratificándose en una vida santa... y al fin consumarse en la gloria, y hasta cierto punto en las cumbres de la vida mística donde se celebra el ya indisoluble *Matrimonio espiritual*.—En Jeremías (2, 2) y en Ezequiel (16 sig.) aparece Jerusalén como esposa escogida por el mismo Dios: por lo cual son pintadas sus infidelidades con los más negros colores del adulterio.—El Bautista se declara *amigo del Esposo* divino que viene a ganar y enamorar las almas (*Joan.*, 3, 29); y Él mismo compara el Reino de los Cielos a un Rey que celebra las bodas de su Hijo (*Mt.*, 22, 2). San Pablo representa ya a la misma Iglesia, verdadero *Reino de Dios* en la tierra, como *esposa de Cristo* (*Eph.* 5, 29); y por fin el Apocalipsis (19, 7) celebra las eternas bodas del Cordero de Dios.

Así este *Cántico* por excelencia es el divino *epitalamio* con que el Padre Eterno quiso celebrar ya desde antiguo las místicas bodas de su Unigénito con la esposa que le tenía destinada, y en que de un modo maravilloso se declaran los prodigios del amor que este divino Esposo nos tiene (*Joan.*, 3, 16), y su admirable condescendencia en rebajarse hasta nuestra pequeñez para encumbrarnos hasta la infinita grandeza suya.

«Aquí, dice el M.^o Fr. Luis de León (*Prólogo a Traduc.*), se ven pintados al vivo los amorosos fuegos de los verdaderos amantes, los encendidos deseos, los perpetuos cuidados, las recias congojas que la ausencia y el temor en ellos causan...; y en breve todos aquellos sentimientos que los apasionados amantes suelen probar, se ven aquí tanto más agudos y delicados, cuanto más vivo y acendrado es el amor divino que el mundano. Dícelos con el mayor primor de palabras, blandura de requiebros, extrañeza de bellísimas comparaciones, que jamás se escribió y oyó: a cuya causa la lección de este libro es dificultosa a todos, y peligrosa a los mancebos y a los que no están muy adelantados y firmes en la virtud; porque en ninguna escritura se explica la pasión del amor con más fuerza y sentido que en ésta... Cosa cierta es y sabida que en estos *Cantares*, como en persona del rey Salomón y su esposa..., debajo de amorosos requiebros explica el Señor la Encarnación de Cristo y el entrañable amor que siempre tuvo a su Iglesia, con otros secretos de gran misterio y

de gran peso»;—como son todos los comunicados por El a las felices almas que de veras le aman.

Debemos, pues, considerar este sublime *Cántico*, dice Tirino, como un coloquio espiritual entre Jesucristo y su Iglesia, y toda alma sólidamente cristiana, miembro de ella y esposa suya.—El representa aquí dos oficios o papeles, el de sapientísimo Maestro, enseñando las más altas verdades y los inefables misterios concernientes a nuestra santificación; y el de amantísimo y amabilísimo Esposo, ensalzando con increíbles elogios las prerrogativas de su dulce Esposa, y al mismo tiempo adornándola, enriqueciéndola y colmándola de gracias y dones inefables.—Igualmente la Iglesia y toda alma justa representan aquí otros dos, o, mejor dicho, tres papeles: a saber, el de discípula, el de esposa y, por fin, el de maestra de otras muchas almas, a quienes suele darse el nombre de *doncellas* y de *hijas de Jerusalén*; debiendo entenderse por éstas a las que son aún casi del todo mundanas o profanas, y así apenas entienden las vías del espíritu; y por aquéllas, a otras más puras y adelantadas que ya sienten la divina fragancia de la virtud. La materia de este divino coloquio y santa conversación es, como correspondiente a las personas que hablan, utilísima, gratísima y sobre manera elevada, viniendo así el conjunto del *Cántico* a resultar de lo más instructivo, dulce y deleitable de nuestra santa Religión.

Excelencias de este Cántico

No hay poema comparable a éste, que con razón se llama *El Cantar* por antonomasia (I). ¿Qué lecturas, preguntaremos a imitación de San Bernardo (*Serm. I in Cant.*), podrá haber ni más agradables, ni que más instruyan, edifiquen y deleiten que los inefables misterios escondidos bajo la corteza de este divino Epitalamio, que empieza por la señal de paz y beso santo del verdadero Salomón a su Esposa la Iglesia y a todas las almas justas, y acaba por las más portentosas muestras de un amor infinito?... No dudamos, prosigue, que este admirable poema, por la grandeza de su objeto y por su singular unción y suavidad, excede no sólo a todos los poemas profanos, sino también a todos los otros Cánticos de las mismas Sagra-

(I) Aun humanamente considerado, «el *Cantar*, dice Fillión, es por confesión unánime, uno de los más hermosos y más sublimes productos del arte poético, si no es el más hermoso de todos».

das Letras cuyos frutos encierra (I). Publíqueno así los que por experiencia lo saben, y los que no han gustado aún de sus inefables delicias, oyéndoles enciéndanse en deseos no tanto de conocerlas teóricamente, como de experimentarlas: *Sui singulari dignitate, et suavitate cunctis mérito antecellit; quia caeterorum omnium est fructus. Experti recognoscant, inexperti inardescant desiderio non tam cognoscendi, quam experiendi.*

Por eso, es de esperar que, según decía Fr. Juan de los Ángeles (*Considerac. sobre el Cant., Prael. VI*), «los frutos desta lección han de ser grandes... Es un jardín espiritual para regalo de las almas, adonde podrán hacer ramilletes olorosos de diferentes flores para su consuelo y entretenimiento. Aquí verán qué cosa es amor de Dios, y lo que puede, y a lo que obliga, y a lo que alcanza, y de lo que nos aparta. Aquí conocerán sus accidentes, tan varios, y sus estudios, tan otros de los que en nuestros tiempos vemos en personas que se dicen espirituales; con que muchos serán desengañados y reducidos a la verdad». Pues aquí podrán, en efecto, hallar «admirables documentos para su pretensión, si la tienen, de aprovechar en la mística teología y comunicación con su Dios mediante los ejercicios del amor gratuito y fruitivo y seráfico, que es el fundamento destes *Cantares*».

Así en la descripción que el Espíritu Santo hace de estas bodas espirituales y de los mutuos afectos de los Esposos, debemos alejar de nosotros toda idea baja y terrena que puedan sugerirnos los desposorios humanos; para fijarnos tan sólo en las altísimas verdades que con esos símiles se ofrecen a las inteligencias puras y sedientas de Dios. Y entonces todo nos servirá de escala para llegar a comprender aquella inefable unión que este mismo Espíritu de amor quiere establecer entre Jesús y las almas...

«Debes considerar, advertía el citado Santo Doctor (*Serm. 45 in Cánt., n. 7-8*), que quien aquí habla es el Espíritu, y por lo mismo es necesario que entiendas espiritualmente las cosas que decimos. Cuantas veces oigas, pues, o leas que el Verbo y el alma se hablan recíprocamente y que mutuamente se miran, no por eso pienses ni te imagines que hay palabras de una a otra parte, ni que en esos mutuos coloquios se mezclan imágenes o especies corporales... Como el Verbo de Dios es espíritu y el alma también es espiritual,

(I) «Tanto est enim omnibus canticis sublimior, quanto in nuptiis sublimioris festivitatis offertur». S. Greg. M. Prol. in Cant.

tienen su correspondiente modo de hablarse. La lengua del Verbo es ciertamente el *favor* de su dignación; y la del alma el *fervor* de su devoción. El alma que no tiene esta lengua, es muda y párvula, y no puede en manera alguna conversar aún con el Verbo... Decir, pues, el Verbo al alma: *hermosa eras*, y llamarla *amiga suya*, es infundir en ella con que amarle, y al mismo tiempo la seguridad de que es amada. Mas que la Esposa llame al Verbo *querido suyo*,... es atribuirle a Él sin fraude ni ficción el que ella le ame, y sea amada de Él; es admirar su dignación y pasmarse de tamaños favores».

Y todas estas cosas son como carbones encendidos para abrasar en el divino amor los corazones puros y generosos y animarlos a corresponder dignamente a quien tanto nos ama.

Nunca faltarán, sin embargo, otra suerte de corazones, groseros, incapaces de percibir a través de estas imágenes materiales, tomadas del amor sensible, las inefables maravillas del *amor hermoso*, de ese otro amor del todo celestial, espiritualísimo y divino, de que apenas tienen la menor noticia.—A esos tales les diremos que no están para ellos unas cosas tan santas, ni deben ser echadas ante animales inmundos estas margaritas preciosísimas (Mt. 7, 6) (I).

Por eso los Hebreos tenían mucho cuidado de no dejar leer este libro hasta una edad bien madura en que hubiera al menos la sensatez que es menester para mirarlo con la debida reverencia. Mas los cristianos no tenemos tal prohibición, porque hemos recibido todas las primicias del Espíritu para poder librarnos, si queremos, de la esclavitud de la letra que mata, y edificarnos con la divina caridad que allí resplandece, entendiéndolo según el espíritu que vivifica (II Cor., 3, 6). Y todos necesitamos tener alguna idea de esta altísima doctrina, para poder vivir con la perfección deseable.

La doctrina mística, advertía ya muy bien Clemente Alejandrino (*Stromat., l. V, c. 10*), *la deben saber todos los perfectos*. Así es preciso ponerla al alcance de todos, para que todos puedan llegar a ser y mostrarse verdaderamente «perfectos en Cristo»: *Quem nos annunciamus*, decía el Apóstol (*Col., l. 28*),... *docentes omnem hominem in omni sapientia, ut exhibeamus omnem hominem perfectum in Christo Jesu*. Y por eso pedía con tanto interés por todos los fieles, para que fuesen llenos de toda sabiduría e inteligencia espiritual,

(I) «Quien se ponga a leer este libro con ojos profanos y un corazón lleno del amor carnal, dice Petit (Introd. in Cant.), encontrará la letra que mata en vez del espíritu que vivifica».

para poder conocer bien la voluntad de Dios y saber complacerle en todo: *Non cessamus pro vobis orantes, et postulantes ut impleamini agnitione voluntatis ejus in omni sapientia et intellectu spirituali, ut ambuletis digne Deo per omnia placentes, in omni opere bona fructificantes, et crescentes in scientia Dei. (Ib. 9-10).*

Sin esta divina ciencia no puede el alma ser tenida por perfecta cristiana, aunque, por otra parte, sin serlo ya de algún modo, mal podrá entender cual conviene al misterioso lenguaje de la sabiduría (I Cor., 2, 6).

A la mística esposa, dice Orígenes (*Prólogo in Cant.*), se le llama *perfecta*. «Como esposa del Varón perfecto, perfecta tiene que ser, para que reciba palabras de doctrina perfecta».

Mas para llegar a esa alta perfección necesita irse disponiendo en todo por grados.

No tienen, pues, razón los que, debiendo procurar aprovecharse con tan sagrada lectura, se excusan de ella con el temor o vano pretexto de no dar con expresiones o palabras que puedan tomarse en mal sentido.—Este proceder lo reprobaba ya Santa Teresa enérgicamente diciendo (*Conceptos del amor de Dios*, c. I): «Pareceros ha que hay algunas (palabras) en estos *Cánticos* que se pudieran decir por otro estilo: . . . he oído a algunas personas decir, que antes bien huían de oirlas. ¡Oh válame Dios, qué gran miseria es la nuestra! . . . qué de mercedes tan grandes como aquí nos hace el Señor en dar a entender lo que tiene el alma que le ama, y animarla para que pueda hablar y regalarse con su Majestad, hemos de sacar miedos y dar sentidos, conforme al poco sentido del amor de Dios que se tiene. . . No nos parece posible tratar un alma así con Dios.—Mas algunas personas conozco yo, que. . . han sacado tan gran bien, tan gran regalo, tanta seguridad de temores, que tenían que hacer particulares alabanzas a Nuestro Señor muchas veces, que dejó remedio tan saludable para las almas que con hirviente amor le aman, que entiendan y vean que es posible humillarse Dios a tanto; que si no tuvieran desto experiencia, no dejaran de temer. Y sé de alguna que estuvo hartos años con muchos temores, y no hubo cosa que la haya asegurado, sino que fué el Señor servido que oyese algunas cosas de los *Cánticos*, y en ellas entendió ir bien guiada su alma. Porque, como he dicho, conoció que es posible pasar el alma enamorada por su Esposo todos esos regalos y desmayos y muertes y aflicciones y deleites y gozos con El, después que ha dejado todos

los del mundo por su amor y está del todo puesta y dejada en sus manos...

»De palabras encarecidas que oyais que pasa Dios con el alma, no os espantéis. El amor que nos tuvo y tiene me espanta a mí más y me desatina, siendo los que somos; que teniéndole ya entiendo que no hay encarecimiento de palabras con que nos le muestre, que no le haya mostrado más con obras».

Así, no importa que el realismo grosero de nuestra época o llegue, por su culpa, a estas sublimes alturas del *amor hermoso*; que por suerte nunca faltan, y hoy mismo abundan más que de lo que se piensa, corazones bastante puros para que, a través de estos símiles y figuras, perciban desde luego, mejor o peor, las sublimes realidades que representan; y sintiendo ya las cosas del espíritu (*Rom.*, 8, 5) y estas bellezas sobrenaturales, logran irse remontando en pos de ellas hasta llegar al fin a ver a Dios en Sión y allí gozarle a lo divino.

FR. J. G. ARINTERO, O. P.

(Continuará.)





Al Cristo de la Vega

(SONETO)

¡Oh, Cristo de la Vega, cuyo brazo
Desclavado mantienes del madero,
Con gesto retador y ceño fiero:
Tu presencia me llena de embarazo!

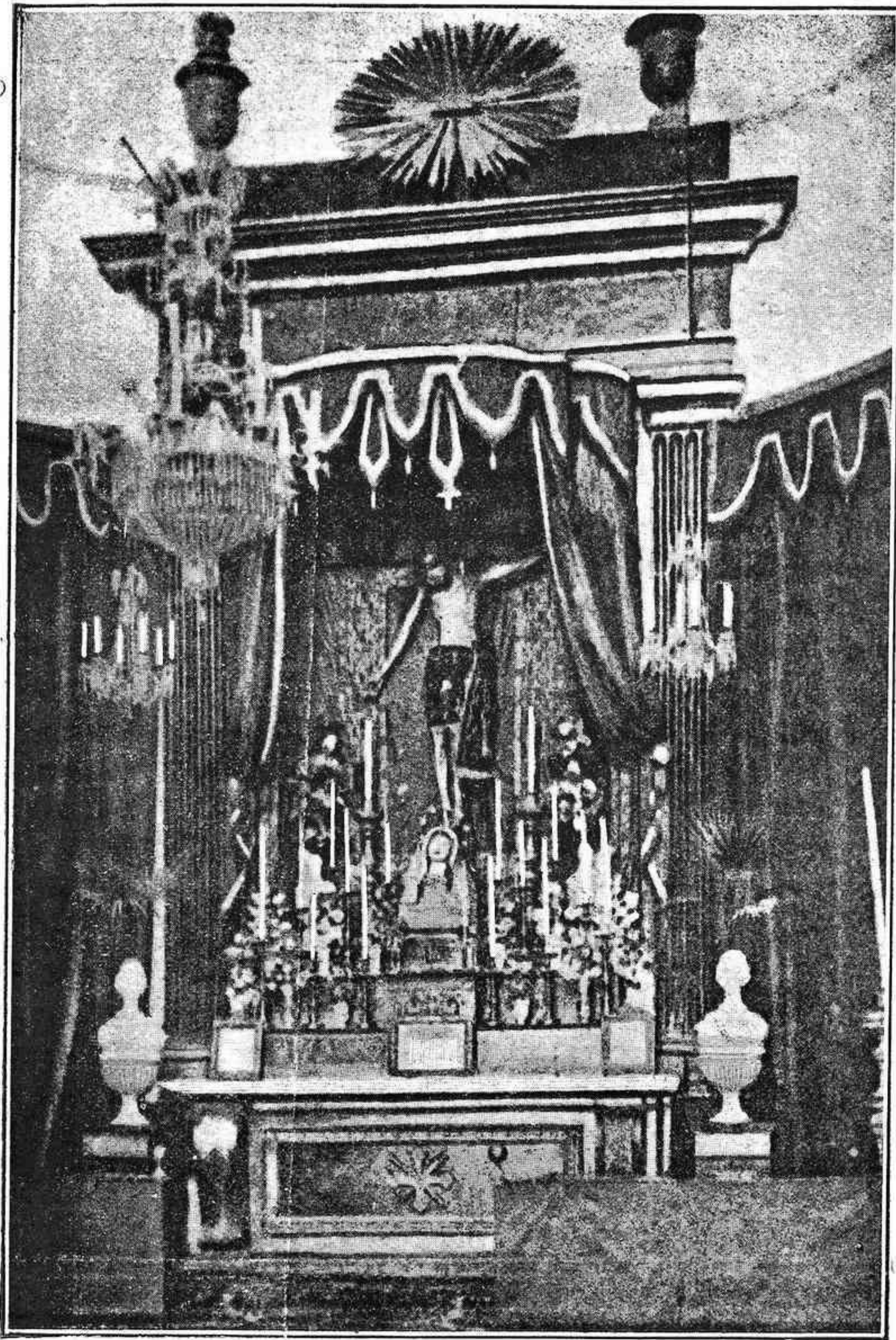
Yo también, Cristo mío, rompí el lazo
De mi tranquilo y dulce amor primero.
Fuí taimado, perjuro y embustero.
¡La adversidad en mí descargó el mazo!

¡Mi Cristo de la Vega, rudo y frío,
Hoy que torno de Flandes, vengo a verte
Y a suplicarte tu perdón piadoso!

¡Hazme de aquella novia fiel esposo!
¡Vuelve tu brazo al leño de la muerte!
Cuando ella te lo pida, Cristo mío!

José SANCHEZ ROJAS.

Toledo, Febrero, 1918.



EL CRISTO DE LA VEGA, QUE
SE VENERA EN TOLEDO EN
LA CAPILLA DE SU NOMBRE.



EL PADRE FIDEL FITA Y COLOMER

PROMOTOR DEL MOVIMIENTO TERESIANISTA PREMONITORIO
DE LAS FIESTAS JUBILARES DEL III CENTENARIO
DE LA BEATIFICACIÓN DE LA GLORIOSA VIRGEN AVILESA (I)

Cuando herido de muerte en el lecho del dolor una de las grandes eminencias de la Compañía de Jesús y de la cultura española que penetró en los ochenta y cuatro años conservando todas sus inmensas facultades y aquel amor al trabajo por nadie superado, que después de la virtud y de la ciencia, era para mí la gran característica del hijo insigne de San Ignacio de Loyola.

La fiebre, ocasionada por aguda congestión pulmonar, piadosa con el enfermo, respetó en toda su lucidez, hasta tres minutos antes de morir, los últimos destellos de su inteligencia; y diciéndole los suyos que necesitaba de tranquilidad, de silencio y de reposo, contestó: «YO LO QUE NECESITO ES UN AMANUENSE». Esta frase condensa algo que gráficamente pudiéramos llamar *fotografía moral* del gran hombre perdido para la patria.

Biografías se escribirán muchas: no es este mi propósito; pero discípulo suyo como teresianista, quiero recordar en este *Boletín* de sus amores, los trabajos de investigación que han reconstituido la

(I) En el número del pasado Febrero del *Boletín de la Real Academia de la Historia*, dedicado a la memoria del sabio y venerable, piadoso y virtuosísimo P. Fita, de la Compañía de Jesús, se ha publicado con este mismo título un trabajo del Académico numerario (electo) y muy respetable y querido colaborador nuestro Excmo. Sr. Marqués de San Juan de Piedras Albas. Para dar una muestra de cariño y respeto al ilustre prócer, así como para difundir el estudio entre los amantes de la Santa Madre Teresa de Jesús, ha acordado la *Dirección de LA BASÍLICA TERESIANA* insertarle íntegro en la Revista.

historia de una monja soberana, historia diseminada por archivos, sin que nadie se parase a recapacitar ante la importancia de los pequeños documentos.

Las cartas de Teresa de Ahumada a Venegrilla, aunque sean las más lacónicas y modestas por razón de su contenido, *Un Palomar y diez fanegas de trigo*, pertenecientes a la Doctora mística, excitaron interés, curiosidad y empeño por averiguar, bajo pretexto de cosas, al parecer, unas grandes y otras chicas, datos verdaderos que completaran lo que ya se sabía acerca de la actuación civil de la avilesa insuperable.

Aportaron sus trabajos de investigación y crítica los discípulos de aquel ilustre y veterano maestro de la Central, D. Vicente de la Fuente, y los del doctísimo Director de la Real Academia de la Historia, epigrafista incomparable, entusiasta como el que más de las glorias españolas, a quien el teresianismo debe un caudal de noticias fidedignas contrastadas con los propios documentos, por la paciencia del crítico eminente, sabio y experto, que del mundo de los vivos pasó a la inmortalidad el 13 de Enero último.

Cada cual, según sus aficiones y su gusto comenzó la empresa, sin que sea de este lugar la enumeración de nombres y trabajos.

La labor detallada, inquisitiva, del P. Fita, el más entusiasta teresianista de nuestros días, el comentador de la Fuente, el incansable en la pesquisa del documento, que lo coge y lo devora para difundirle aclarado y concordado, con el espíritu crítico propio de su erudición, en el deseo de que sepan los demás todo lo que él sabe, para que, como él, amen la historia nacional y aprovechen sus enseñanzas.

Sometido bien de grado a la disciplina severa de la Compañía de Jesús, le encantó obedecer por vocación y por amor; se ejercitaba en oraciones y penitencias, porque al fin de santificarse todo era subordinado; pero sus recreos, sus expansiones, su diversión, estuvo en la ciencia y para la ciencia pedía sacrificios, para la ciencia demandaba noticias; cualquier dato, por insignificante que parezca, recibióle con gratitud, agrandándole con su talento.

Los *Boletines* de esta Academia están repletos de artículos y de informes autorizados por su prestigiosísima firma y desde el verano de 1910 hasta el momento de trazar estas líneas, la historia de Santa Teresa de Jesús ha recobrado nueva vida, fases diferentes de las que todos conocíamos respecto de su personalidad, de su familia y del ambiente en que discurrió los sesenta y siete años de su vida.

Emprendió la campaña comentando dos cartas de la Santa, escritas en Toledo el 10 y 15 de Abril de 1580, dirigidas a su hermano y bienhechor D. Lorenzo de Cepeda, que residía en la Serna, finca de su propiedad, en las cercanías de Avila y jurisdicción del pequeño pueblo, a orillas del Adaja, llamado Aldea del Rey; fotografía y traduce la segunda, ilustrando su contenido con anotaciones críticas provenientes de los Vandermore y la Fuente, y con otras de grandísimo interés suyas propias, nacidas del estudio profundísimo de las obras y epistolario de la Santa.

A propósito de otro autógrafo epistolar, suscrito en Palencia la víspera de San Marcos, o sea en el día 24 de Abril de 1581, hace historia retrospectiva, interesante por la novedad, sobre fundaciones de la Descalcez carmelitana y viajes de la Santa, acotando fechas y festividades, y narrando incidentes en los que intervinieron las hijas de la noble burgalesa, Doña Catalina de Tolosa, los Canónigos Salinas y Reinoso, con indicaciones de Fr. Andrés de Arévalo sobre algunas religiosas que ingresaron en Valladolid y Burgos.

Posee mi ilustre deudo el Duque de Gor, Conde de Canillas de los Torneros de Enríquez (que no es Vizconde de Valoria como tampoco es Conde de Lérida, por cesión de estos dos títulos a sus hermanos), otra carta de la Santa, publicada por D. Vicente de la Fuente (1), con el número cccx, en el tomo II de su magnífica obra *Escritos de Santa Teresa*, y por Fr. Antonio de San José (2) con el número LVII, cuya carta carece de fecha y no es fácil colegirla. Fray Antonio la denomina «Para una señora»; D. Vicente «Para una señora desconocida». El traductor francés R. P. Gregoire de Saint Joseph (3) la publica con el número cccxxxiv en la edición de París y con el cccxlv en la edición de Roma bajo el epígrafe «A un theologien».

Y aquí la crítica del ilustre Director de la Academia de la Historia (con presencia del irrecusable texto fotográfico), que, desde luego, por su conocimiento del epistolario, *rechaza* la indicación francesa, pues si de algunas frases «porque despues que he entendido

(1) *Escritos de Santa Teresa*, tomo II, pág. 269. Madrid, 1909.

(2) *Cartas de Santa Teresa de Jesús...* dedicadas al Rey Nuestro Señor don Carlos III, con notas del R. P. Fr. Antonio de San José, tomo III, págs. 367 y 368. Madrid, Imp. y Lib. de Joseph Doblado, 1771.

(3) *Lettres de Sainte-Thérèse Reformatrice du Carmel*. París, 1900. Roma, 1906.

«quan bien entiende Vm. lo bueno». «Ansi lo debe Vm. hacer... pues goza de tan buena doctrina». «En todas las cosas se gana mucho en miras en los principios para que los fines sean buenos», puede decirse que el contenido se dirige a un teólogo, el tratamiento (1) concuerda dos veces con el adjetivo femenino y las opiniones anteriores de Fr. Antonio de San José y del Sr. la Fuente, conocidas del traductor, debieron inspirarle algún mayor respeto, si bien nosotros entendemos que toda traducción, cuando no hay dominio absoluto de la lengua para percibir las concordancias (2) y cuando se atiende preferentemente al sentido literal, es expuesta a la equivocación del concepto, como en este caso ha ocurrido.

La carta va dirigida a una señora «propensa a fundar un Monasterio o a entrar en él de novicia» y «no de tan elevada alcurnia que la compitiese el título de *señoría* como a Doña María de Mendoza y a Doña Luisa de la Cerda, y mucho menos el de *excelencia* como a la Duquesa de Alba». «Sería aquélla (3) una gran señora; pero tendría algo de beata y pensaría que a las primeras cláusulas de la visita la había de introducir Santa Teresa toda la *mystica Theologia*».

La carta carece de fecha; no se sabe, pues, dónde la escribió ni cuándo, y esta es la labor crítica del P. Fita: «El lugar ha de buscarse en las estancias de la Santa a fines del año», y «El año es anterior al 1582 y posterior al 1561, en que la Santa se firmaba todavía Teresa de Aumada».

Bernardino DE MELGAR,

Marqués de San Juan de Piedras Albas.
Académico numerario (electo).

(*Concluirá*).

(1) «Conciso y breve el estilo epistolar de la Santa, no por ello es oscuro. A las personas a quienes ella escribe siempre da el tratamiento que les conviene de Majestad, Alteza, Excelencia, Paternidad, Reverencia, Señoría, Merced; a nadie tutea, aunque sea hermano...» *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo LVII, cuaderno VI. Diciembre, 1910, pág. 507. Madrid

(2) En España necesita el vasco dominar el castellano, aprendido desde la infancia, para no incurrir en las concordancias vizcaínas «esta caballo mueve la cola».

(3) Notas de Fr. Antonio de San José.



La Virgen de los Dolores

—Hijo mío, no hay dolor
Como el dolor de la herida
Del amor;
No hay amor
Como el amor de una vida
De dolor.

—Madre mía, no te aflijas;
Que, aunque me sangren los riscos
Y me puncen los zarzales,
Yo iré por sotos y apriscos
Y he de traerte vedijas
De los blancos recentales.
Empapar quiero con ellas
Esa tu faz sudorosa
Y ha de quedar más hermosa
Que la luz de las estrellas.

Reina de los Dolores:
Como un mar todo dolor, oh Madre mía;
Cielo de mis amores,
¡Ay! Cuántos amargores
Gustó tu paladar, Virgen María.
Más bella que la luna,
Pura como la nieve de la sierra,
Blanca como la cuna
Donde el sol una a una
Sus guedejas de luz naciendo encierra:
¿No sueñan hoy mis ojos?
¿Cómo estás con el pecho traspasado?
¿Quién puso esos abrojos
Que dejan surcos rojos
En tu pálido rostro demacrado?
¿Quién tan duros puñales

En tu pecho clavó, dulce Señora,
Que de él brotan raudales
Que truecan tus caudales
Rojos cual las mejillas de la aurora?
¿No eres tú la azucena
Que mil coros angélicos cantaban
En la noche serena,
Mientras de gracia llena
Llamándote, postrados te adoraban?
No eres tú la escogida
Para ser del Amado casta esposa
En su huerto escondida,
Tan hermosa y florida
Que envidia dabas a la fresca rosa?
¿Cómo, Madre doliente,
Por hondas huellas de dolor surcada,
Es:á tu regia frente?
¿Cómo acero inclemente
En tí clavó su punta despiadada?
¿Cómo las dulces mieles
Que gustaron los labios de tu boca
Hánse trocado en hieles?
¿Cómo espinas crueles
Han desgarrado tu divina toca?
¡Tu pecho traspasado!
¡Tus ojos con un velo de amargura!
¡Tu semblante empañado!
Madre, ¿quién ha mudado
En lúgubre tristeza tu hermosura?
¿Quién veló esa pupila
Donde el sol al nacer se reflejaba
Y en la noche tranquila
La luna se miraba
Y sus hebras de plata retocaba?
Y ¿cuál acero aleve
Rasgó, Señora, tus divinas manos
Amasadas de nieve
Do sus labios profanos
Ni el mismo sol a replegar se atreve?
¿Quién con tan negro velo
Oscureció la faz de tu semblante
Do se miraba el cielo
Y el pecador errante
Hallaba a su dolor dulce consuelo?
Dímelo, Madre mía;
Que al mirar tu agonía
Yo no sé qué presiento
Que me mata de duda y de tormento.

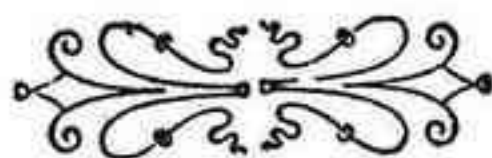


LA DOLOROSA, QUE SE VENERA EN
LA CAPILLA DE LA VERA-CRUZ.

Me parece escuchar una voz triste
Que dice dolorida:
«¡Tú me abriste esta herida!»
«¡Tú el asesino y el verdugo fuiste!»
Dímelo, Madre amada;
Que al ver las amarguras que pasaste
Oigo una voz callada
Que me dice: «¡esa espada,
Tú, pecador ingrato, la clavaste!»

—Hijo mío, no hay dolor
Como el dolor de la herida
Del amor;
No hay amor
Como el amor de una vida
De dolor.

Patrocinio G. ROMERO





Estudios de investigación histórica

Ilustraciones para la biografía del cronista salmantino Gil González Dávila

DE la biografía del ilustre cronista Gil González Dávila, o Gil González, como sus contemporáneos le llamaron algunas veces, no se conocen casi más noticias que las que dejó apuntadas en su *Bibliotheca Nova* el ilustre bibliógrafo Nicolás Antonio (1). Algunos otros datos han sido adicionados después a juzgar por lo que dice el historiador de Avila, D. Juan Martín Carramolino (2), pero con todo, tanto de éste (como de otros muchos) queda bastante por averiguar. Así, por ejemplo, no se sabe fijamente ni la fecha de su nacimiento, ni la de su marcha a Roma, ni la de su venida a Salamanca.

(1) El texto de Nicolás Antonio, reduciéndole a lo que para nuestro caso es necesario dice: «Aegidius Gonzalez Davila ortus in cognomine Abulensi urbe Castellae veteris nobilissima, puer adhuc Romam venit in familiarem D. Petri Dezae S. R. E. Cardinalis a parentibus destinatus; in cuius domo a primis usque literarum elementis excoluit studiis animum, praesertim humanioribus. Quo tempore inter illius domesticos viri quidam ingenii, atque eruditionis virtute praestantes numerabantur... Viginti jam, annorum adolescens ad nos rediit Portione Salmantinae Ecclesiae ditatus... Decessit in patria octogenario anno MDCLVIII». *Bibliotheca Hispana-Nova*, edición de Madrid de 1783, T. I. (III de la *Bibliotheca*), págs. 5-6.

(2) En su *Historia de Avila, su provincia y su obispado*, t. III, págs. 324-26, dedica unos párrafos a Gil González. Da como cosa averiguada que nació en 1570, y nos dice también que sus padres se llamaban Agustín González y María de Morales, que volvió de Roma cuando tenía 20 años, con la Ración de la Iglesia de Salamanca, y hasta añade que murió a los 88 años de edad, pero como no indica de una manera expresa si son datos por él, o por otros averiguados, puede quedarnos alguna duda en cuanto a la exactitud de los extremos que puntualiza.

Por esta razón me voy a permitir apuntar algunos particulares que se encuentran en un expediente conservado en el Archivo de la Universidad de Salamanca (1), en el cual se consignan hechos que tienen relación con los primeros años de la vida del Cronista.

El motivo que obligó a incoar el expediente fué debido a que Roque de Avila, vecino de ella, reclamó en 1604 ante la justicia real de dicha ciudad la ejecución de cierta escritura de censo contra unas casas sitas en la expresada ciudad de Avila, que habían sido de Agustín González, padre del Cronista, y que el reclamante sostenía que pertenecían a Polonia González, hija de Agustín.

El Cronista, Gil González (así se le llama siempre en el expediente que estudiamos) se acogió a los privilegios de los escolares salmantinos y pidió al Juez del Estudio diese su carta inhibitoria contra el Alcalde mayor de Avila, porque estando matriculado en la Universidad (2), no podía ningún otro juez entender en la reclamación que le hacía Roque de Avila, habida consideración de que las casas en cuestión eran suyas y no de su hermana.

Como no tenemos para qué entrar en el estudio del aspecto jurídico de la cuestión, y menos si tenemos en cuenta que el expediente está incompleto, nos limitaremos a dar a conocer dos documentos que aparecen en el expediente: es uno un testimonio de una escritura de donación hecha ante el escribano de Avila, Pedro Díaz, por Agustín González y María de Morales, su mujer, a favor de su hijo Gil González, en 1582. El otro es otro testimonio parcial de la escritura de partición de bienes que se hizo a la muerte de Agustín González, entre su viuda y sus hijos, en el que se determina la adjudicación hecha a Polonia. Como tanto uno como otro documento son testimonio de originales que se encontrarán quizá en el Archivo de protocolos de Avila, pasaré a hacer la transcripción de tales documentos en la parte que haga a nuestro asunto, utilizando la ortografía corriente, ya que los amanuenses de aquel entonces,

(1) III, leg. 17. El racionero Jil Gonzalez, estudiante, con las Justicias de Avila y Roque de Avila, vecino de la dicha ciudad de Avila.

(2) No hemos podido comprobar esta afirmación después de haber examinado los *Registros de matrícula* de la Universidad, pero debía asistir a las clases de la Facultad de Teología por cuanto en una información que él mandó hacer para justificar su condición de estudiante, dos compañeros, Mateo de Vega y Francisco López declaran que lo es, que tiene en la ciudad su casa de asiento y libros, y que va a las Escuelas a oír las lecciones ordinarias de los catedráticos de Teología.

menos escrupulosos que los eruditos a la moderna, conservaban al hacer los testimonios las palabras, pero no se fijaban en la ortografía, descuido que permitiría hoy hacer un detenido análisis de escrituras antiguas, y aún quién sabe si hasta dividir en renacentistas, neutros y tradicionales, según su ortografía, a los hombres de pasadas centurias de los cuales conservamos algunas hojas de papel escritas de su puño y letra.

En la primera escritura, otorgada ante Pedro Díaz a 28 de Marzo de 1582, Agustín González y María de Morales nos dicen: «... otorgamos y conocemos por esta presente carta que de nuestra propia, agradable y espontanea voluntad, sin fuerza ni inducimiento alguno, hacemos gracia y donacion buena, mera, pura, perfecta e irrevocable, que es dicha entre vivos, dada y donada de nuestra mano, a vos, Gil Gonzalez, nuestro fixo, legitimo, de legitimo matrimonio, para vos e vuestros herederos e sucesores, e para aquel e aquellos que de vos hubieren titulo y causa, de unas casas que son a la calle de la Rua, de esta ciudad de Avila, que han por linderos por la parte de arriba casas de Antonio Gomez, y por la parte de abajo casas de Diego de Morales, clerigo, vecinos de esta Ciudad, y de otras casas que estan sitas en la dicha calle de la Rua, que alindan por la parte de arriba con casas de Francisco de Segovia y por la parte de abajo casas de Diego de Hurueña, platero, vecinos de esta Ciudad, y de otras casas que son a la Puerta de Adaja, de esta Ciudad, que han por linderos por la una parte casas de la de Juan de la Puente, y por la otra parte casas de Pedro Gutierrez, vecinos de esta Ciudad, que son nuestras propias, las quales vos damos e donamos con todas sus entradas y salidas, usos y costumbres, derechos y servidumbres, cuantas han y hacer deben, por razon de que siendo Dios Nuestro Señor servido, vos, el dicho Gil Gonzalez, nuestro fijo, hayais de ser y seais clerigo de misa, e por el mucho amor que vos hemos tenido e tenemos, e por muchos e buenos servicios que nos habeis fecho, ... e por la dicha razon de que seais clerigo sacerdote de misa, que es nuestra voluntad e vuestra, desde luego nos desistimos del derecho y accion, propiedad e posesion que teniamos a las dichas casas... En testimonio de lo cual otorgamos esta carta ante el Escribano publico y testigos de yuso escritos, que es fecha y otorgada en la dicha Ciudad de Avila a veintiocho dias del mes de Marzo de mil y quinientos e ochenta y dos años... e el dicho otorgante lo firmo de su nombre, e porque la dicha su mujer dijo no sabia firmar lo firmo un testigo, a los

cuales otorgantes doy fe conozco.—Agustin Gonzalez.—A ruego e por testigo, Bartolome de Aranda.—Ante mi, Pedro Diaz.—E despues de lo susodicho en la dicha Ciudad de Avila, en el dicho dia veintiocho de Marzo del dicho año por ante mi el dicho Pedro Diaz, Escribano publico susodicho, parescio presente el dicho Gil Gonzalez contenido en esta escritura, e dijo que el la ha visto, leído y entendido, y la aceptaba y acepto segun y como en ella se contiene, e besa las manos a los dichos Agustin Gonzalez e Maria de Morales sus señores padres, por la merced que le hacen e pide se le de la posesion de las casas contenidas en esta escritura, y lo pidió por testimonio. Testigos, Bartolome de Aranda y Bartolome Sanchez, vecinos de Avila.—Gil Gonzalez.—Ante mi, Pedro Diaz».

Del otro documento lo más interesante para nosotros es lo que sigue: «Cuenta e particion de bienes que se hace entre Maria de Morales, viuda, muger que fue de Agustín Gonzalez, difunto, vecino que fue de la Ciudad de Avila, de la una parte, e de la otra Lorenzo Gonzalez, clerigo, y Gil Gonzalez, racionero en la Santa Iglesia de la Ciudad de Salamanca, y Juan Gonzalez, Notario publico del numero, uno de los cuatro de la Audiencia episcopal de la dicha Ciudad, por si mismo y como tutor y curador de las personas de Vicente Gonzalez y Polonia Gonzalez, sus hermanos, e Antonio Gutierrez, mercader, vecino de la dicha Ciudad, como tutor de la persona e bienes de Ysabel Gonzalez, todos seis hijos y herederos que quedaron por fin e muerte del dicho Agustin Gonzalez, su padre» (1). Y al ocuparse de la adjudicación a Polonia dice: «Mas se le da y adjudica unas casas con su pozo y corrales en que el dicho Agustin Gonzalez vivia a la calle de la Rua de esta Ciudad, que alindan por la parte de arriba con casas de Antonio Gomez, difunto, e por la parte de abajo con casas de Diego de Morales, cura de San Juan de esta Ciudad».

A todos estos procesos suele acompañar también una certificación del Secretario de la Universidad, en la que consta la condición de matriculado que uno por lo menos litigante tiene, y en el caso presente la que figura nos da a conocer tan sólo que el racionero González Dávila fué Diputado de la Universidad de Salamanca y

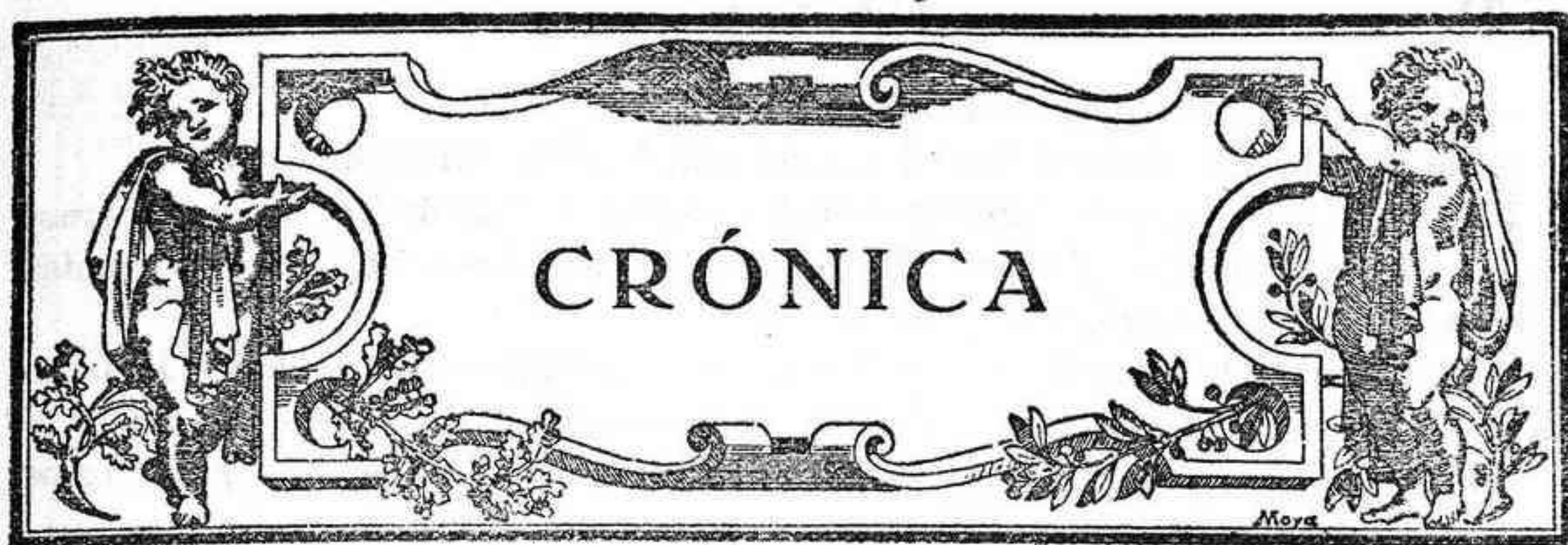
(1) La partición fué hecha por Jerónimo Calderón, escribano, cuyo protocolo guarda esta escritura, y Pedro del Alamo, procurador, y firmada en Avila a 16 de Febrero de 1601. La aceptación por las partes, y la aprobación por la justicia de Avila fué hecha también en dicho año de 1601, ante el mismo Escribano.

como tal asistió a las deliberaciones de los Claustros. Nada se dice de que estuviese matriculado en 1604 en la Universidad, ni de que lo hubiese estado después de haber sido Diputado. Con los datos que la certificación da nos ha sido fácil hallar la elección en los *Registros de Claustros*, y consta efectivamente que al hacer la de los Diputados, no catedráticos de propiedad, «el Maestro Francisco Sanchez de las Brozas (*eligió*) a Gil Gonzalez de Avila, rraçonero en la Yglesia Cathedral desta Ciudad», el Domingo de Cuasimodo (21 de Abril) de 1596. Esta fecha tiene algún valor porque conforme a las Constituciones del Estudio tenían que ser estos Diputados clerigos de edad de veinticinco años por lo menos, y aunque las Constituciones fueron vulneradas en muchas ocasiones no hemos llegado a conocer ningún caso en que fuesen vulneradas también al tiempo de hacer la elección de Diputados (I). De ser así, podría admitirse que el nacimiento del ilustre cronista salmantino hubiese ocurrido o en 1570, como señala Carramolino, según ya hemos dicho, o en fecha anterior.

A. HUARTE.

(I) La dispensa de edad era frecuente en la elección de Rector. Vid. LA BASÍLICA TERESIANA, t. III, pág. 234-35.





Para el próximo número.—En él publicaremos la conferencia *Ecós de antaño*, dada en el Ateneo de esta ciudad por el culto e ilustrado Canónigo de esta Santa Basílica Catedral M. I. Sr. D. José Artero

No queremos anticipar juicio, pero suponemos que será del agrado de nuestros lectores, por lo bien reflejadas que en ella se hallan las costumbres de la Salamanca de pasadas centurias en el punto que desarrolla en su trabajo.

— — —

Visitas y peticiones hechas a Santa Teresa durante Enero y Febrero. Sor María Melchora de Jesús F. M. M. Sor María de San Esteban F. M. M. Julio S. Asunción S. Tomás Pérez. María Pechero. Pedro Riquelme. H. Pancraccio Morais. José García. Manuel García González. Valentín Rodríguez. Antonia Rodríguez.

Santa Teresa: te brindan su amor los alumnos del Seminario Pontificio de Salamanca abajo firmantes y suplican tu protección. Pedro Fernández Molina, presbítero. Rafael Goñihataro, presbítero. José F. Huertas, Canónigo de Astorga.

Luis Herbistur. María LeJesma. María Uriesti de Peña. María Bueno. Angel Albarrán. Concepción Urrestí. Antonino Caro. Salvador Peña. Milagros Tellechea. Pilar de Urrestí. José Oliva. Trinidad Barroso. María Teresa F. de Arellanz. Valentín Solozano. Esperanza Solozano. Pedro Solozano.

Haz Santa Teresa que seamos felices en este mundo y tengamos la dicha de verte en el otro. Jesús Aguirre. Segunda T. de Aguirre.

Antonio Sastre. Elisa Villota de Garma. Galo de la Garma. Pilar Garma.

Santa bendita, protéjenos a mis padres, hermanos y familia y guía a tu devoto Venancio Nieto Bravo.

Bernardino Blas Hernández. Jeremías Sánchez Hernández. Angela Jiménez. Cándida González. Balbina del Vado.

Protégenos, Santa bendita, a toda nuestra familia, te lo pide tu devota Felisa Norena.

Santa bendita, te pide tu devota salud para toda nuestra familia y ampara a un hijo impedido que tengo. Julia Díaz.

Protégenos Santa Teresa y salud y felicidad para toda nuestra familia. Manuela Hernández.

Un devoto. José María de Gorosteza. Primitivo Cabrera. Francisco González Zazo. Leonardo de la Riva. Ignacio de Ustaza. Zacarías Igea. Julián Aldazabal. Florencio Vega. Agueda Rodríguez. Narciso Rodríguez. Faustino Villanueva. María García. Sofía Alvarez. Alejandra Ruiz. Utilia Rodríguez.

Protéjenos, Santa querida. Concepción Alvarez.

Ignacio Zuloaga. Amalia Escudero. Serafín Martín Marina Maes.

Flor del Carmelo, gran compatriota, concédeles a las Madres a quien amo, las virtudes que tu alma atesora. Y al Colegio y sus hijas toda suerte de gracias y de dichas. Una colegiala josefina, D. G.

En las Siervas hay un claustro,—En el claustro un palomar,—Donde Jesús se recrea,—Entre todas sin cesar,— Y yo por ellas te pido,—Perseverancia final.

Santa mía, dame la gracia de amar a Jesús como tú le amastes, para veros en el cielo Una educanda josefina.